

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Lunes 17 de Julio de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España, 1'80 pes. al mes.
 Extranjero, 2'25
 Número suelto, 5 céntimos
 Id. atrasado, 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

COMENTARIO

Labor social

Sin vacilaciones, con esa firmeza que da el convencimiento y la energía de una voluntad puesta al servicio de una inteligencia privilegiada, va el señor Canalejas realizando su programa al frente de un gobierno liberal, trabajando en pro del país y dándole cuanto a su juicio, cree demandan los actuales tiempos.

Labor fructífera que va sumando adeptos y ganando simpatías. Hoy mismo publicamos una real orden interesantísima.

Hace poco menos de un mes, comentábamos la beneficiosa ley de transformación del impuesto de consumos, que acertadamente interpretada puede acabar con el odiado gravamen abaratar las subsistencias; no hace todavía una semana reproducimos sus planes de reforma en el viejo y caduco sistema de organización judicial, y día tras día va ofreciendo al país el resultado de sus investigaciones para que reconozca que no es España una nación caduca, sino una esperanza, una realidad, que se traduce en hechos que tienen por objeto su engrandecimiento, por único ideal su bien, por única aspiración a realizar el aplauso de los buenos, el colocarnos formando filas en el concierto mundial, sin desentonar, sin que se nos llame arcaicos, anticuados, nación muerta.

La ley de casas baratas que ha pasado casi sin comentarios, en cuyos beneficios apenas si pararon mientes, los Apóstoles de las clases proletarias, los adalides de los pobres, ha sido recientemente recordada por una circular del Ministro de la Gobernación, en la que se indica a los Gobernadores la conveniencia de dar a la ley aquella, la mayor publicidad y en nuestro Ayuntamiento, fué un concejal y un Alcalde del partido, los que la comentaron y los que la hicieron viable para Palma enviándola para su estudio a las comisiones respectivas.

No puede negarse, sin negar la evidencia que se trabaja de verdad y que existen orientaciones claras y bien definidas para favorecer a las clases modestas, ejerciendo el Estado esa misión tutelar que tanto pregonaron los filósofos del socialismo al querer que se anulara el individuo en favor de la sociedad, absorbiendo éste a aquel como medio de realizar los fines de la vida de ciudadanía.

Estamos pues, en pleno período de transformación, los indiferentes podrán con su indolencia permanecer inactivos ante los problemas que se ofrecen resueltos ya por la labor persistente del partido liberal, pero los otros que piensan con el cerebro y tienen en la mollera bastante cloruro de sodio, habrán de confesar, mal que les pese, que en los Ministerios y en las Cortes y en la Presidencia del Consejo, se trabaja de verdad en la solución de los magnos problemas, que la evolución de los tiempos puso sobre el tapete con tan buena voluntad como acierto y ello es una afirmación, afirmación tanto más digna de aplauso cuanto que ella se sucedió después de repetidas y continuas negaciones.

Nos encontramos al frente de una labor positiva, solo faltan ahora hombres de buena voluntad que traduzcan en hechos el espíritu que informa las leyes sociales.

Colonias escolares

Tiempo ha que la filantrópica idea de las colonias escolares ha venido germinando en España; pero, triste es confesarlo, sólo lo ha sido de un modo aislado, de un modo incompleto, transitorio y precario.

No es el pueblo español, manantial inagotable de caridad pública y privada; siempre fecundo en humanitarias obras, se haya mostrado sordo, indiferente, al desarrollo de la moderna institución, que tan extendida se halla actualmente en todos los pueblos cultos del mundo.

Si la idea, al ser llevada a la práctica por nobles espíritus, ha fracasado muchas veces; si no ha tenido todo el éxito que su trascendental importancia reclamaba, culpa será de la total carencia de iniciativa en unos casos, o culpa será del equivocado encauzamiento de la Beneficencia pública en los más.

Y si sabemos que no faltan los medios indispensables, y si sabemos que tampoco faltan los estímulos necesarios, más que en nada, habrá que pensar en dar a la benéfica idea una organización adecuada a su viabilidad.

Es un dolor ver como millares de niños sucumben anualmente a la anemia y al raquitismo. La escrófula prende sus cruces garras en los cuellos infantiles, y la tisis espía, arma al brazo,

el momento propicio de invadir los cuerpecitos inermes.

Aquí, en España, la mortalidad de los niños asusta. Están abandonados; no hay parques, ni escuelas higiénicas, ni hospitales a propósito para ellos, y apenas si, restringidamente, raquíficamente, una docena de ciudadanos españoles sostienen colonias escolares.

Y véase lo que ocurre en otros pueblos.

Desde que el pastor Bion, el año 76 del siglo pasado, inició en Suiza esta caritativa y paternal idea de las colonias escolares, hasta el día de hoy, Europa ha hecho prodigiosos adelantos en el cuidado de los niños pobres. Francia envía anualmente unos treinta y cinco mil chiquitines humildes a las playas y a los campos. Alemania sólo en colonias campestres, ha sostenido ya más de treinta mil niños, aparte de muchos núcleos más que sostiene en Sanatorios marinos, en semicolonias, en colonias urbanas, que dan también excelentes resultados, puesto que consisten en que muchos niños que no pueden salir o que no se les puede llevar por economía, reciban en ciertos establecimientos locales a propósito una alimentación fortificante, especialmente de buena leche, y hagan ejercicios en las afueras o en el jardín. Sólo Leipzig salva al cabo del año cientos de niños con esta colonia urbana, ideada ya por aquella gran ciudad nada menos que hacia el año 1892. Toda Europa, todas las ciudades bien civilizadas, trabajadoras, progresivas y preocupadas de su grandeza y porvenir, no sólo por sentimentalidad y resultado de su cultura sino por elemental sentido común, cuidan intensamente de la salud del cuerpo y de la salud del espíritu de sus niños. El doctor Gotze, insigne pedagogo, dice en una de sus luminosas informaciones que las colonias escolares, no sólo mejoran la salud, sino que mejoran el alma, y no sólo la salud del alma de los niños, sino que sirven para mejorar la sociedad de todas maneras. Que cuando las colonias escolares llevan veinte o veinticinco años seguidos, en las grandes ciudades se va notando ya en las capas inferiores del pueblo más fuerza y salud, más vigor natural y más alegría.

Dinamarca que es el modelo en materia de proteger y amar a los niños, no sólo atiende a que la higiene escolar y la pedagogía sean estrictamente cumplidas en la escuela, sino que su vigilancia y cuidado es también extra escolar. Allí hay numerosos sanatorios de niños, previsiones escolares, organismos benéficos, especialmente para proteger niños, patronatos, medios recreativos, parques y otra porción de elementos e instituciones para amparar a la infancia pobre especialmente. El hospital de Refnaes se hizo por suscripción y sostiene unos 100 niños escrofulosos. En 25 años tuvo hospedados 1.700 niños y sanó el 76 por 100. El sanatorio de Juelsminde se hizo también por suscripción; otro se hizo con el sello Noel. Hay además fundaciones recientes de colonias escolares permanentes; la casa de Recreo en Høtje; el hospital marítimo de Frederiksberg y no sabemos cuantos establecimientos más.

Y, sobre todo, lo trascendental de Dinamarca, del alma fina de Dinamarca, es la iniciativa particular y la bondad general de la gente para contribuir a la gran labor de salvar niños pobres y de ir creando una Sociedad de paz. Holib, un empleado de correos, ideó un sello para ponerle en las cartas de Pascua de todos los años y han rendido los tres céntimos que vale el sello, 140.000 francos el año 1909. Este dinero es para un sanatorio destinado a combatir la tuberculosis en los niños. Y se ha notado que hasta las gentes más pobres, incluían el sello durante la Pascua. Las empresas periodísticas, ponían un sello de esos a cada ejemplar durante las fiestas y el sanatorio se construye actualmente para 120 enfermitos. Una maestra propuso que los niños débiles que comían poco en sus casas les llevaran comida de casas más acomodadas; y la iniciativa dió el gran resultado, pues les llevaban comidas o los llevaba gente generosa a hacer la comida del medio día a su comedor. Se ha hecho también la fiesta escolar de primavera, por todo el país, que consiste en que músicas y Comisiones de señoritas y de caballeros, recorran las calles aquel día en postulación para las obras benéficas de los niños.

Bilbao, pueblo rico, culto y progresivo; uno de los primeros pueblos españoles que en el amor a los niños se puso a la altura de Alemania, Inglaterra, Francia, Suiza y Dinamarca, quiere hoy ensanchar el campo de sus humanitarias iniciativas, y a la consecución de esa idea hace un llamamiento general a la caridad española, para que no se vean frustrados los nobles propósitos que animan a la Comisión organizadora.

Bilbao pretende dar este año la mayor amplitud posible a las colonias escolares, quiere evitar el doloroso procedimiento de una forzada selección, por falta de recursos; entre los niños pobres que tienen necesidad de participar de tan preciado beneficio, y es seguro que no faltarán almas generosas que acudan solícitas al filantrópico requerimiento.

Para estas cosas, de librar del hambre y de las enfermedades a los niños pobres, las donaciones aumentan en todas las ciudades, porque el espíritu y el corazón de la gente mejoran, y por que se observa el bien que se logra para todos y la paz que van trayendo a la sociedad. Aquí se debe imitar en esto, que es la más noble imitación. Unos, dinero; otros, ropa; otros, acción; otros, ideas; y otros, deben dar alguna casa en el campo, como ha dado el conde de Palli, húngaro, una de sus propiedades, que vale tres millones de coronas.

Como de clarín guerrero, se escuchan las penetrantes y alegres notas con que el vigilante gallo despide al vencido y saluda con himno vibrante de gloria al vencedor.

La niebla se esfuma en el horizonte como el humo de la pólvora al soplo del viento, después de la sangrienta batalla.

Las casas blancas comienzan a dibujar sus fachadas... De los recintos en donde sus adoradores rinden culto a la noche, salen arpegios de guitarra soñolienta...

Del pie de la ventana en la que las verdes albahacas de enervante perfume han formado marco plateresco al busto de su dueño en vela, retirase el galán mohino, y allá va, calle abajo, con paso perezoso, refunfuñando de que tenga tan cortas sus horas la noche...

Y la moza gallarda, que por desdén o desgracia no tiene rondadores, desprecézase y alza la morena cabeza de la almohada, caliente aún por los besos del sueño de amores; y antes de que ciña sus macizas carnes el negro jubón aéreo, que acusará contornos de mujer de Rubens, refresca su cara, y a las brumas del sueño, sucede la alegre canción de esperanza...

En la torre la campana llama quedo, muy quedo, como si temiera que los perezosos se despertaran... El monago, ahuyentando con el puño cerrado, el sueño de sus ojos, abre, dando trapiés, el empleo del Señor... y comienzan a entrar las viejas devotas que acosan con preguntas al acólito, intercaldando entre ellas algún tirón de orejas, que sufre de mal talante y como mohines de mico malicioso, el agraciado... Dentro esperan la misa impacientes cazadores, y la revoltosa tralla de ágiles galgos ensaya en el atrio sus piernas de acero, terror de inocentes gazapos...

Comienza la misa... Avanza el alba, y en su penumbra comienza a destacarse paulatinamente de los blancos paños del altar la energética silueta del celebrante... La campanilla suena... El primer rayo del naciente sol viene a rendir a su creador homenaje, con beso amoroso, y pasando por la gótica vidriera de pintados cristales, circunda la hostia sacrosanta con fantástico nimbo de todos los brillantes colores del iris.

DE COLABORACION

Misa de alba

Ya el mochuélo acabó de cantar su monótona endecha a la luna. La púdica Hebe, arreboza, cual virgen hebrea, su rostro, en blanquicos cendales de nubes. Allá, en el lejano Levante se entabla silencioso combate entre el gris difuso del alba que nace y la noche que repliega su manto en pos de sus legiones de estrellas.

Como de clarín guerrero, se escuchan las penetrantes y alegres notas con que el vigilante gallo despide al vencido y saluda con himno vibrante de gloria al vencedor.

LA OBRA SOCIAL DEL GOBIERNO

Las casas baratas

Como consecuencia de la ley dictada para la construcción de casas baratas el Sr. Ministro de la Gobernación ha enviado a los Gobernadores civiles, una real orden en la que se puntualizan los esfuerzos que tiene a realizar el gobierno para fomentar la edificación de casas para obreros y modestos empleados.

Dice así este importante documento: Sancionada la Ley de 13 de Junio último, que directamente resuelve problemas de carácter social tan importantes como el de fomentar y mejorar la construcción de casas baratas, este Ministerio no puede menos de preocuparse de cuanto al planteamiento de dicha ley se refiere, reconociendo, al proceder así, el alto interés a que responde toda vez que sus preceptos se encaminan a estimular y favorecer la

REMEMINIS

Comienzo mis queridas lectoras, con la descripción de un traje hecho con nanquin; esta resistente tela de algodón chino. La chaqueta, cortita, es de estilo Directorio y tiene paños de levita. Las solapas son de un efecto encantador. La chaqueta y el bajo de la falda van adornados con un bordado blanco, muy bien hecho con cola de rata. Los pasamontes de tela color vivo—malva, rosa, verde filo—irán bordadas con el mismo zatach. Un sombrero de paja, adornado con flores de todos colores, completará el conjunto, que es muy variado.

Hoy día, para las modas, se necesita mucha discreción y mucho ingenio para dar a cada traje el uso más apropiado, una pequeña equivocación en esto puede ponernos en ridículo. Un traje demasiado «habitable», llevado en momento que no reclama ese género, nos hace parecer cursis. Lo mismo sucede si incurrimos en el caso contrario.

En las tiendas de novedades en estos momentos, se ven enormes montañas de camisetas blancas de lino, adornadas con pliegues atravesados con entredoses de Irlanda y de Valencienes. Otras llevan bordados. Estas camisetas son indispensables bajo la pequeña chaqueta ó levita estilo Directorio.

En casa de los grandes modistos nos aconsejan que usemos preferentemente camisetas de batistas. Estas son de estilo camiseró. Llevan la pechera adornada con pliegues. Los puños y el cuello van algo almidonados.

Esta camisa se abotona delante y se completa con una inmensa chorrera que cae sobre la chaqueta. Se ve un delante con lindos botones de orfebrería. Estos son de esmalte ó de piedras finas.

Con estas camisetas se consigue el problema de unir el lujo con la sencillez.

No queremos olvidarnos de señalar el saco de mano hecho con tela ó con nanquin. Siempre se hace de la misma tela que el traje. Se borda con cola de rata de algodón ó con bordado que haga juego con el traje. Una trenza de algodón y unos colgantes de «macramé» completan el saco. Este lindó trabajo debemos hacerlo nosotros mismas.

La moda de los buenos botones se ha iniciado de nuevo. Los gruesos diamantes antiguos y las piedras preciosas de colección se pagan a precios fabulosos. Se montan de modo que nada disimule su esplendor, que es su mérito.

En dos matrimonios recientes hemos visto figurar valiosas joyas de esta clase en las canastillas.

La perla de buen tamaño es muy apreciada. Se lleva sola.

Las imitaciones perfectas de las perlas tienen mayor éxito cada día, porque las substituyen muy bien. Esto, sin embargo, hace que las elegantes prefieran los brillantes blancos, que no se imitan tan a lo vivo.

La flor de moda es el guisante de olor. Adorna los sombreros y se lleva por el día y por la noche en ramos, que nos colocamos en el corpiño. Esta planta tiene matices encantadores y adorna mucho. Su perfume es delicioso, lo que justifica su éxito.

El color violeta es el que se prefiere actualmente. El que se asemeja con la púrpura episcopal es el que se lleva más.

Los grandes vestidos de satén violeta llevan solapas y adornos del mismo color, aunque con matices rosa, azul pálido, verde ó kaki. Las medias son violetas también.

Tiene el Gobierno de S. M. el firmísimo empeño de que la Ley en cuestión se cumpla y se ejecute con prontitud y escrupuloso esmero en todas sus partes, hallándose dispuesto para lograr este propósito a poner en práctica cuantos medios estén a su alcance, con el deseo de obtener en el término más breve los resultados beneficiosos que son de esperar para las clases sociales citadas; y en su virtud, y en cumplimiento además del artículo 48 de la propia Ley, se ha encomendado ya por este Ministerio al Instituto de Reformas Sociales la preparación del Reglamento correspondiente para la fácil aplicación de la misma, Reglamento que será publicado en el plazo fijado por el precepto legal anteriormente señalado, ó antes si posible fuere.

Toda disposición necesaria para que Ley tan trascendental pueda tener su más pronta eficacia de realidad, será dictada con urgencia por el Gobierno, y a este efecto se consignará en los próximos presupuestos del Estado el oportuno crédito, conforme en ella se previene.

No vacila el Ministro que suscribe en «excitar el celo reconocido de los organismos provinciales y municipales, seguro de que el patriotismo que distingue a estas respetables Corporaciones responderá en la presente ocasión, como en todas, prestando a la iniciativa oficial su importantísima, meritoria y eficaz cooperación para el planteamiento y desarrollo de una obra de grandísimo interés social, y que, por lo tanto, importa por igual a todos los organismos del Estado.

Por las razones expuestas, S. M. el Rey (q. d. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Que penetrado V. E. del mismo interés que anima al gobierno, cooperará a la ejecución de la ley citada con el celo que le distingue, y en su vista se servirá informar a este Ministerio en el plazo más breve posible, y después de recoger todos los antecedentes que estime necesarios al efecto, y los datos que se señalan a continuación.

2.º Publicará V. S. en Boletín Oficial extraordinario esta circular, abriendo inmediatamente una información pública, por el plazo de treinta días hábiles, para recoger todos los datos y antecedentes precisos y que con el particular se relacionen, y especialmente los indicados en los apartados siguientes:

A) Informe de los Ayuntamientos más importantes, acompañando una nota expresiva de los terrenos de permanencia de cada Municipio, que puedan ser cedidos para el fin de que se trata.

B) Relación de las instituciones que en cada localidad se dediquen actualmente a la construcción de viviendas baratas, y con especialidad destinadas a la clase obrera.

C) Medios más adecuados que en los diferentes Centros de población podrían emplearse para favorecer y fomentar el desarrollo y cumplimiento de las disposiciones de la citada ley.

D) Cuantas observaciones de todo género se estimen convenientes, ya sean debidas a la iniciativa oficial ó particular y que con venga tener en cuenta al redactar el reglamento para la ejecución de la ley.

5.º En el plazo de audiencia citado, procederá V. S. a interesar el informe de la Diputación Provincial, que deberá ser acompañado de la correspondiente relación de los terrenos pertenecientes a la provincia que puedan ser cedidos gratuitamente y como servicio de reconocida utilidad pública para el fin de que se trata.

También será indispensablemente preciso en el plazo marcado el informe de las Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas de Amigos del País, Sociedades Obreras y Patronales, y en general, de cuantas entidades y personas deseen coadyuvar a esta labor de tan reconocida importancia y trascendencia social.

Mezclados con la multitud, en las tertulias y corrillos populares, todo el mundo puede asistir a vehementes y apasionadas polémicas acerca de la supresión de Consumos, de la actitud de los partidos en este problema, del criterio de los gobernantes, de la conducta de los liberales. Hay defensas y elogios calurosísimos para Canalejas, también atribuidas de los desconfiados. Mas la resultante de todo ello es que la opinión pública, sobre todo la de aquellas masas que pocas veces intervienen directamente en la política, se interesa extraordinariamente en un problema de legislación y de gobierno y pone su fervor en aplaudir y apoyar ó en desconfiar de una de las muchas leyes últimamente aprobadas en el Parlamento.

Al recoger esta impresión, notoria é indiscutible, dan ganas de volverse hacia los políticos y decirles: «Señores políticos, ¿ven ustedes cómo el pueblo presta atención a los negocios

públicos y se incorpora a la obra legislativa, para sostenerla ó contradecirla, cuando realmente esa obra recae sobre algo que al pueblo le interesa? Porque durante años la preocupación de nuestros hombres políticos era que la opinión de la clase más extendida del país, de lo que se llama «bajas capas sociales», había vuelto la espalda a los trabajos de la representación nacional, estableciéndose un divorcio entre el país y su Parlamento, divorcio en que, a juicio de los altos personajes, radicaba la causa de la esterilidad de los partidos.

¿Quién no recuerda las invectivas lanzadas contra los neutros? Lo fundamental de la tarea conservadora disminuía directamente de la presunción de que había en la sociedad española una enorme masa neutra inhihida de toda función política, y que esa abstención, fórmula de un egoísmo individual, debilitaba la fuerza de los gobernantes y sustraía al Parlamento a una atmósfera verdaderamente nacional. Por eso la ley de Administración local, y sobre todo la ley del voto obligatorio.

El grande error, acusado más tarde por los hechos, fué el de haber imaginado que esa neutralidad ó, por mejor decir, indiferencia pasiva y cobarde correspondía a la clase media, a una clase media que no existe en España sino en pequeños restos de lo que fué, cada día más escuálido y agonizante. La multitud inhihida no pertenecía a la clase media, sino al pueblo, a las capas inferiores del pueblo, que no sabía, que no quería saber nada de los políticos ni de los Parlamentos; y que, compelido a votar, se pronunció contra el régimen, no por lo que éste es, sino porque representa lo constituido.

Aquella lección no fué bastante. Mas si se la relaciona con esta de ahora, los hombres públicos deberán abrir los ojos. El pueblo nada quería ni nada querrá con los partidos políticos mientras éstos se ocupen de las fruslerías anodinas ó de las concupiscencias disimuladas a que venían entregados desde hace años. ¿Para qué? Si tales cosas no hubieran redundado en perjuicio del pueblo; éste hubiera sentido por los políticos el desdén; como en definitivas cuentas le perjudicaban, el pueblo sentía por los partidos odio; y por los Parlamentos, oficinas donde se fraguaba la injusticia, repulsión.

Pero la culpa no era de la masa; no es su ignorancia, como suponían los pedantuelos, la que apartaba a la multitud de todo contacto con la representación nacional; era el convencimiento de que a las Cortes no podía ir la voz del pueblo sino para protestar y la desesperanza de que la protesta fuese fecunda. Cuando los políticos comienzan a gobernar para el pueblo, el pueblo se interesa en la obra del Parlamento, el pueblo convierte sus miradas a la esfera pública y se produce un renacimiento del espíritu nacional porque descubre éste en el horizonte un atisbo de esperanza de que al fin las clases directoras comprenden que es pecado y responsabilidad suyos el divorcio entre la minoría privilegiada, que hace de su egoísmo y de su interés el fin de toda la función política, y la gran masa del país, que, vejada y oprimida, ó se aparta por entero de la vida pública, ó se orienta hacia la rebelión.

Que entre los partidos conservador y liberal y la masa del pueblo existe una separación absoluta, un verdadero antagonismo, eso es indudable. El partido conservador no tiene más fuerza que la comunicada por los intereses y privilegios que en torno de él se agrupan; el partido liberal no tiene otra savia que aquella que le infunden ideas siempre amadas con fervor por las almas generosas y por las conciencias rebeldas contra la iniquidad.

Todas las inquietudes de la vida pública española provienen de esta separación; a un lado los partidos gobernantes, a otro el pueblo, sujeto a todas las excitaciones de aquellos que toman a su cargo lanzarlo contra lo constituido como sola esperanza de reinstaurar la justicia social. De ambos partidos gobernantes, el único que puede terminar con esa separación, extendiendo su mano hacia el pueblo, es el partido liberal. Debe hacerlo para bien de la patria, para saneamiento de la sociedad, para tranquilidad de la vida pública, para consolidación de todas aquellas instituciones políticas que, asentadas sobre un terreno en convulsión permanente, sobre un suelo que se estremece, nunca podrán ufanarse de sólidas y definitivas.

Pues eso es lo que ha comenzado a hacer el partido liberal con esta ley de supresión de Consumos, que realiza por sí sola el milagro que los conservadores no pudieron lograr con tan arbitraria medida como el voto obligatorio; el de interesar a la masa en la gobernanación del país. Censuran algunos conservadores recalcitrantes y ciegos a

Los liberales y el pueblo

Mezclados con la multitud, en las tertulias y corrillos populares, todo el mundo puede asistir a vehementes y apasionadas polémicas acerca de la supresión de Consumos, de la actitud de los partidos en este problema, del criterio de los gobernantes, de la conducta de los liberales. Hay defensas y elogios calurosísimos para Canalejas, también atribuidas de los desconfiados. Mas la resultante de todo ello es que la opinión pública, sobre todo la de aquellas masas que pocas veces intervienen directamente en la política, se interesa extraordinariamente en un problema de legislación y de gobierno y pone su fervor en aplaudir y apoyar ó en desconfiar de una de las muchas leyes últimamente aprobadas en el Parlamento.

Al recoger esta impresión, notoria é indiscutible, dan ganas de volverse hacia los políticos y decirles: «Señores políticos, ¿ven ustedes cómo el pueblo presta atención a los negocios

públicos y se incorpora a la obra legislativa, para sostenerla ó contradecirla, cuando realmente esa obra recae sobre algo que al pueblo le interesa? Porque durante años la preocupación de nuestros hombres políticos era que la opinión de la clase más extendida del país, de lo que se llama «bajas capas sociales», había vuelto la espalda a los trabajos de la representación nacional, estableciéndose un divorcio entre el país y su Parlamento, divorcio en que, a juicio de los altos personajes, radicaba la causa de la esterilidad de los partidos.

¿Quién no recuerda las invectivas lanzadas contra los neutros? Lo fundamental de la tarea conservadora disminuía directamente de la presunción de que había en la sociedad española una enorme masa neutra inhihida de toda función política, y que esa abstención, fórmula de un egoísmo individual, debilitaba la fuerza de los gobernantes y sustraía al Parlamento a una atmósfera verdaderamente nacional. Por eso la ley de Administración local, y sobre todo la ley del voto obligatorio.

El grande error, acusado más tarde por los hechos, fué el de haber imaginado que esa neutralidad ó, por mejor decir, indiferencia pasiva y cobarde correspondía a la clase media, a una clase media que no existe en España sino en pequeños restos de lo que fué, cada día más escuálido y agonizante. La multitud inhihida no pertenecía a la clase media, sino al pueblo, a las capas inferiores del pueblo, que no sabía, que no quería saber nada de los políticos ni de los Parlamentos; y que, compelido a votar, se pronunció contra el régimen, no por lo que éste es, sino porque representa lo constituido.

Aquella lección no fué bastante. Mas si se la relaciona con esta de ahora, los hombres públicos deberán abrir los ojos. El pueblo nada quería ni nada querrá con los partidos políticos mientras éstos se ocupen de las fruslerías anodinas ó de las concupiscencias disimuladas a que venían entregados desde hace años. ¿Para qué? Si tales cosas no hubieran redundado en perjuicio del pueblo; éste hubiera sentido por los políticos el desdén; como en definitivas cuentas le perjudicaban, el pueblo sentía por los partidos odio; y por los Parlamentos, oficinas donde se fraguaba la injusticia, repulsión.

Pero la culpa no era de la masa; no es su ignorancia, como suponían los pedantuelos, la que apartaba a la multitud de todo contacto con la representación nacional; era el convencimiento de que a las Cortes no podía ir la voz del pueblo sino para protestar y la desesperanza de que la protesta fuese fecunda. Cuando los políticos comienzan a gobernar para el pueblo, el pueblo se interesa en la obra del Parlamento, el pueblo convierte sus miradas a la esfera pública y se produce un renacimiento del espíritu nacional porque descubre éste en el horizonte un atisbo de esperanza de que al fin las clases directoras comprenden que es pecado y responsabilidad suyos el divorcio entre la minoría privilegiada, que hace de su egoísmo y de su interés el fin de toda la función política, y la gran masa del país, que, vejada y oprimida, ó se aparta por entero de la vida pública, ó se orienta hacia la rebelión.

Que entre los partidos conservador y liberal y la masa del pueblo existe una separación absoluta, un verdadero antagonismo, eso es indudable. El partido conservador no tiene más fuerza que la comunicada por los intereses y privilegios que en torno de él se agrupan; el partido liberal no tiene otra savia que aquella que le infunden ideas siempre amadas con fervor por las almas generosas y por las conciencias rebeldas contra la iniquidad.

Todas las inquietudes de la vida pública española provienen de esta separación; a un lado los partidos gobernantes, a otro el pueblo, sujeto a todas las excitaciones de aquellos que toman a su cargo lanzarlo contra lo constituido como sola esperanza de reinstaurar la justicia social. De ambos partidos gobernantes, el único que puede terminar con esa separación, extendiendo su mano hacia el pueblo, es el partido liberal. Debe hacerlo para bien de la patria, para saneamiento de la sociedad, para tranquilidad de la vida pública, para consolidación de todas aquellas instituciones políticas que, asentadas sobre un terreno en convulsión permanente, sobre un suelo que se estremece, nunca podrán ufanarse de sólidas y definitivas.

Pues eso es lo que ha comenzado a hacer el partido liberal con esta ley de supresión de Consumos, que realiza por sí sola el milagro que los conservadores no pudieron lograr con tan arbitraria medida como el voto obligatorio; el de interesar a la masa en la gobernanación del país. Censuran algunos conservadores recalcitrantes y ciegos a

públicos y se incorpora a la obra legislativa, para sostenerla ó contradecirla, cuando realmente esa obra recae sobre algo que al pueblo le interesa? Porque durante años la preocupación de nuestros hombres políticos era que la opinión de la clase más extendida del país, de lo que se llama «bajas capas sociales», había vuelto la espalda a los trabajos de la representación nacional, estableciéndose un divorcio entre el país y su Parlamento, divorcio en que, a juicio de los altos personajes, radicaba la causa de la esterilidad de los partidos.

¿Quién no recuerda las invectivas lanzadas contra los neutros? Lo fundamental de la tarea conservadora disminuía directamente de la presunción de que había en la sociedad española una enorme masa neutra inhihida de toda función política, y que esa abstención, fórmula de un egoísmo individual, debilitaba la fuerza de los gobernantes y sustraía al Parlamento a una atmósfera verdaderamente nacional. Por eso la ley de Administración local, y sobre todo la ley del voto obligatorio.

El grande error, acusado más tarde por los hechos, fué el de haber imaginado que esa neutralidad ó, por mejor decir, indiferencia pasiva y cobarde correspondía a la clase media, a una clase media que no existe en España sino en pequeños restos de lo que fué, cada día más escuálido y agonizante. La multitud inhihida no pertenecía a la clase media, sino al pueblo, a las capas inferiores del pueblo, que no sabía, que no quería saber nada de los políticos ni de los Parlamentos; y que, compelido a votar, se pronunció contra el régimen, no por lo que éste es, sino porque representa lo constituido.

Aquella lección no fué bastante. Mas si se la relaciona con esta de ahora, los hombres públicos deberán abrir los ojos. El pueblo nada quería ni nada querrá con los partidos políticos mientras éstos se ocupen de las fruslerías anodinas ó de las concupiscencias disimuladas a que venían entregados desde hace años. ¿Para qué? Si tales cosas no hubieran redundado en perjuicio del pueblo; éste hubiera sentido por los políticos el desdén; como en definitivas cuentas le perjudicaban, el pueblo sentía por los partidos odio; y por los Parlamentos, oficinas donde se fraguaba la injusticia, repulsión.

Pero la culpa no era de la masa; no es su ignorancia, como suponían los pedantuelos, la que apartaba a la multitud de todo contacto con la representación nacional; era el convencimiento de que a las Cortes no podía ir la voz del pueblo sino para protestar y la desesperanza de que la protesta fuese fecunda. Cuando los políticos comienzan a gobernar para el pueblo, el pueblo se interesa en la obra del Parlamento, el pueblo convierte sus miradas a la esfera pública y se produce un renacimiento del espíritu nacional porque descubre éste en el horizonte un atisbo de esperanza de que al fin las clases directoras comprenden que es pecado y responsabilidad suyos el divorcio entre la minoría privilegiada, que hace de su egoísmo y de su interés el fin de toda la función política, y la gran masa del país, que, vejada y oprimida, ó se aparta por entero de la vida pública, ó se orienta hacia la rebelión.

Que entre los partidos conservador y liberal y la masa del pueblo existe una separación absoluta, un verdadero antagonismo, eso es indudable. El partido conservador no tiene más fuerza que la comunicada por los intereses y privilegios que en torno de él se agrupan; el partido liberal no tiene otra savia que aquella que le infunden ideas siempre amadas con fervor por las almas generosas y por las conciencias rebeldas contra la iniquidad.

Todas las inquietudes de la vida pública española provienen de esta separación; a un lado los partidos gobernantes, a otro el pueblo, sujeto a todas las excitaciones de aquellos que toman a su cargo lanzarlo contra lo constituido como sola esperanza de reinstaurar la justicia social. De ambos partidos gobernantes, el único que puede terminar con esa separación, extendiendo su mano hacia el pueblo, es el partido liberal. Debe hacerlo para bien de la patria, para saneamiento de la sociedad, para tranquilidad de la vida pública, para consolidación de todas aquellas instituciones políticas que, asentadas sobre un terreno en convulsión permanente, sobre un suelo que se estremece, nunca podrán ufanarse de sólidas y definitivas.

Pues eso es lo que ha comenzado a hacer el partido liberal con esta ley de supresión de Consumos, que realiza por sí sola el milagro que los conservadores no pudieron lograr con tan arbitraria medida como el voto obligatorio; el de interesar a la masa en la gobernanación del país. Censuran algunos conservadores recalcitrantes y ciegos a

públicos y se incorpora a la obra legislativa, para sostenerla ó contradecirla, cuando realmente esa obra recae sobre algo que al pueblo le interesa? Porque durante años la preocupación de nuestros hombres políticos era que la opinión de la clase más extendida del país, de lo que se llama «bajas capas sociales», había vuelto la espalda a los trabajos de la representación nacional, estableciéndose un divorcio entre el país y su Parlamento, divorcio en que, a juicio de los altos personajes, radicaba la causa de la esterilidad de los partidos.

¿Quién no recuerda las invectivas lanzadas contra los neutros? Lo fundamental de la tarea conservadora disminuía directamente de la presunción de que había en la sociedad española una enorme masa neutra inhihida de toda función política, y que esa abstención, fórmula de un egoísmo individual, debilitaba la fuerza de los gobernantes y sustraía al Parlamento a una atmósfera verdaderamente nacional. Por eso la ley de Administración local, y sobre todo la ley del voto obligatorio.

El grande error, acusado más tarde por los hechos, fué el de haber imaginado que esa neutralidad ó, por mejor decir, indiferencia pasiva y cobarde correspondía a la clase media, a una clase media que no existe en España sino en pequeños restos de lo que fué, cada día más escuálido y agonizante. La multitud inhihida no pertenecía a la clase media, sino al pueblo, a las capas inferiores del pueblo, que no sabía, que no quería saber nada de los políticos ni de los Parlamentos; y que, compelido a votar, se pronunció contra el régimen, no por lo que éste es, sino porque representa lo constituido.

Aquella lección no fué bastante. Mas si se la relaciona con esta de ahora, los hombres públicos deberán abrir los ojos. El pueblo nada quería ni nada querrá con los partidos políticos mientras éstos se ocupen de las fruslerías anodinas ó de las concupiscencias disimuladas a que venían entregados desde hace años. ¿Para qué? Si tales cosas no hubieran redundado en perjuicio del pueblo; éste hubiera sentido por los políticos el desdén; como en definitivas cuentas le perjudicaban, el pueblo sentía por los partidos odio; y por los Parlamentos, oficinas donde se fraguaba la injusticia, repulsión.

Pero la culpa no era de la masa; no es su ignorancia, como suponían los pedantuelos, la que apartaba a la multitud de todo contacto con la representación nacional; era el convencimiento de que a las Cortes no podía ir la voz del pueblo sino para protestar y la desesperanza de que la protesta fuese fecunda. Cuando los políticos comienzan a gobernar para el pueblo, el pueblo se interesa en la obra del Parlamento, el pueblo convierte sus miradas a la esfera pública y se produce un renacimiento del espíritu nacional porque descubre éste en el horizonte un atisbo de esperanza de que al fin las clases directoras comprenden que es pecado y responsabilidad suyos el divorcio entre la minoría privilegiada, que hace de su egoísmo y de su interés el fin de toda la función política, y la gran masa del país, que, vejada y oprimida, ó se aparta por entero de la vida pública, ó se orienta hacia la rebelión.

Que entre los partidos conservador y liberal y la masa del pueblo existe una separación absoluta, un verdadero antagonismo, eso es indudable. El partido conservador no tiene más fuerza que la comunicada por los intereses y privilegios que en torno de él se agrupan; el partido liberal no tiene otra savia que aquella que le infunden ideas siempre amadas con fervor por las almas generosas y por las conciencias rebeldas contra la iniquidad.

Todas las inquietudes de la vida pública española provienen de esta separación; a un lado los partidos gobernantes, a otro el pueblo, sujeto a todas las excitaciones de aquellos que toman a su cargo lanzarlo contra lo constituido como sola esperanza de reinstaurar la justicia social. De ambos partidos gobernantes, el único que puede terminar con esa separación, extendiendo su mano hacia el pueblo, es el partido liberal. Debe hacerlo para bien de la patria, para saneamiento de la sociedad, para tranquilidad de la vida pública, para consolidación de todas aquellas instituciones políticas que, asentadas sobre un terreno en convulsión permanente, sobre un suelo que se estremece, nunca podrán ufanarse de sólidas y definitivas.

Pues eso es lo que ha comenzado a hacer el partido liberal con esta ley de supresión de Consumos, que realiza por sí sola el milagro que los conservadores no pudieron lograr con tan arbitraria medida como el voto obligatorio; el de interesar a la masa en la gobernanación del país. Censuran algunos conservadores recalcitrantes y ciegos a

públicos y se incorpora a la obra legislativa, para sostenerla ó contradecirla, cuando realmente esa obra recae sobre algo que al pueblo le interesa? Porque durante años la preocupación de nuestros hombres políticos era que la opinión de la clase más extendida del país, de lo que se llama «bajas capas sociales», había vuelto la espalda a los trabajos de la representación nacional, estableciéndose un divorcio entre el país y su Parlamento, divorcio en que, a juicio de los altos personajes, radicaba la causa de la esterilidad de los partidos.

¿Quién no recuerda las invectivas lanzadas contra los neutros? Lo fundamental de la tarea conservadora disminuía directamente de la presunción de que había en la sociedad española una enorme masa neutra inhihida de toda función política, y que esa abstención, fórmula de un egoísmo individual, debilitaba la fuerza de los gobernantes y sustraía al Parlamento a una atmósfera verdaderamente nacional. Por eso la ley de Administración local, y sobre todo la ley del voto obligatorio.

El grande error, acusado más tarde por los hechos, fué el de haber imaginado que esa neutralidad ó, por mejor decir, indiferencia pasiva y cobarde correspondía a la clase media, a una clase media que no existe en España sino en pequeños restos de lo que fué, cada día más escuálido y agonizante. La multitud inhihida no pertenecía a la clase media, sino al pueblo, a las capas inferiores del pueblo, que no sabía, que no quería saber nada de los políticos ni de los Parlamentos; y que, compelido a votar, se pronunció contra el régimen, no por lo que éste es, sino porque representa lo constituido.

Aquella lección no fué bastante. Mas si se la relaciona con esta de ahora, los hombres públicos deberán abrir los ojos. El pueblo nada quería ni nada querrá con los partidos políticos mientras éstos se ocupen de las fruslerías anodinas ó de las concupiscencias disimuladas a que venían entregados desde hace años. ¿Para qué? Si tales cosas no hubieran redundado en perjuicio del pueblo; éste hubiera sentido por los políticos el des

Reportaje

De la Diputación

los liberales porque gobiernan con el proletariado y para el proletariado... (Con quién querían que gobernara un partido liberal...)

Alemanes y franceses

Es opinión general que los asuntos de Marruecos han entrado en una fase de completa tranquilidad, vistas las causas ocasionales que han motivado la intervención alemana en forma decisiva y formal.

La versión de que Francia retirará sus tropas de Mehedía, puerto que no estaba abierto al comercio, y, por tanto, contraviniendo a lo pactado esta ocupación, ha venido a interesar lo bastante para colegirse que por este punto entra la justicia en más perfecta soberanía.

Mehedía, en el Sebú, frontera de las zonas franco españolas, pudo ser utilizada para verificar un avance; pero no para establecerse como puerto, en el que las Aduanas y el tráfico, por tanto y cuanto significase ciudad habitada, destruyese el espíritu en que se informaron las gestiones de Europa.

El envío de un crucero de mayor tonelaje que el «Panther» a Agadir y el anuncio de buques ingleses y franceses a la misma zona, revela en el terreno de las conminaciones a los que con más o menos derecho creen tener razón bastante para manifestarse de esta suerte.

Pero no hay duda que el origen de esta cuestión es el asunto de las minas de Marruecos.

Alemania tiene adquiridas, por firmes de varios emperadores, por consentimiento de varios chejes y kábilas extensas comarcas con yacimientos mineros, y al redactarse el reglamento de minas por el Comité de Tánger, Holanda no firmó dicho reglamento, creyéndose que éste aseguró la posición alemana en Marruecos.

Hasta que no regrese de Holanda la Comisión francesa que ha ido a explorar la situación, en el instante que sucedieron a la ocupación de Agadir, no se resolverá el motivo franco-alemán, y esta resolución ha de tardar en limitar la importancia de los intereses germanos, porque los firmes imperiales determinarían privilegios contra lo acordado de puerta abierta, que es lo mismo que el privilegio concedido a Francia por Hafid para organizar política y administrativamente su Estado.

La Comisión provincial celebró sesión el sábado, la que estuvo presidida por el señor Massanet y asistieron los diputados señores Morales y Lliteras.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión. Aprobóse igualmente el dictamen del arquitecto de provincia en el expediente de reforma de alineaciones y rasantes de las calles de la Naranja, Brujas, Mayor y Plaza del Príncipe de la villa de santa Margarita.

Se acordó quedaran sobre la mesa los expedientes promovidos por los recursos interpuestos por don Antonio Martorell Moréll y don Antonio Roca Palliser, en agravio de la cuota que le ha sido impuesta en el reparto de arbitrios extraordinarios de aquella villa.

En vista de una comunicación del Alcalde de Felanitx solicitando que por el Arquitecto de provincia se modifique el proyecto de nuevas alineaciones de la calle Mayor de aquella villa, se acordó pasarla al citado funcionario.

Se enteró de un informe del Director del Hospital acerca del estado patológico de los presos existentes en aquel establecimiento. Igualmente se enteró de una comunicación del Director interino de la Escuela Superior de Comercio sobre rendición de varias cuentas.

En vista de las solicitudes de los Alcaldes de Inca, Petra y Llubí se acordó autorizar a la Banda de la Casa de Misericordia para que pueda tomar parte en los festejos que en la ciudad y villas citadas han de celebrarse como también en la expedición organizada por La Última Hora a Barcelona.

Se concedió la oportuna autorización a una vecina de María que se propone emigrar a América para que pueda llevarse consigo a tres expositos a los que crió y tiene en su compañía. Se acordó prorrogar un socorro de lactancia.

En vista de una comunicación del Director de la Inclusa participando que según el parecer del Médico del Establecimiento no hay inconveniente en que los acogidos en el mismo tomen baños de mar, se resolvió de acuerdo con lo propuesto. Enteróse de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de santa Eulalia ha ingresado la cantidad de 500 pesetas por cuota provincial.

Se enteró igualmente de la cuenta indocumentada de ingresos y gastos de la Iglesia del Hospital correspondiente al mes de Junio. También se enteró del producto del cepillo de la Sangre desde el 30 de Junio al 15 del corriente y del estado del movimiento de acogidos ocurrido durante el mes de Junio en las Inclusas de Mahón e Ibiza.

Se aprobó el pago de varias cuentas por servicios provinciales. En vista de una comunicación del Arquitecto de provincia acompañando el proyecto de casa-cuartel para el puesto de la Guardia civil de la villa de Artá se acordó pasarla al Alcalde de dicha villa.

Se enteró del estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración de los edificios provinciales durante el mes de Junio último.

Se acordó constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del digno y querido compañero don Joaquín F. de Puigdorff y celebrar en sufragio de su alma solemnes funerales en la Iglesia del Hospital el viernes de la semana próxima.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Presidida por el señor Gobernador civil de la provincia se reunió el sábado la Junta Provincial de Instrucción pública tomando los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró de que la Dirección general de 1.ª Enseñanza ha devuelto aprobada la lista de Maestros y Maestras que disfrutaban el haber de 825 pesetas para su ascenso a 1.100 desde el 1.º de Abril último.

Se aprobó el proyecto de la fiesta escolar, formado por el Ayuntamiento de Ibiza.

Se acordó que pase a informe del Alcalde de Santanyá una instancia del Maestro don Sebastian Munar solicitando el abono de retribuciones para todo el tiempo que dirigió la escuela pública de dicha villa.

Se enteró de haber sido remitida al Rectorado de Barcelona la relación de las escuelas de 500 y 625 pesetas que han de proveerse por traslado y ascenso.

Se acordó dar los trámites reglamentarios a la solicitud de doña Isabel Terrés, Maestra de Manacor pidiendo cuatro meses de licencia.

Se enteró del informe de los vocales técnicos sobre el nuevo local para la 2.ª Escuela de niños de Santa María. Se acordó remitir al Rectorado de Barcelona una relación de las escuelas que han de proveerse por oposición y al Interventor de Hacienda una relación de las obligaciones de 1.ª Enseñanza.

El señor Gobernador felicitó a los nuevos vocales don Antonio Lliteras en concepto de diputado provincial y don Antonio Roca en concepto de Jefe del Ejército. Y se levantó la sesión.

La Gaceta del 9 publica las propuestas del Rectorado de Barcelona para las escuelas de concurso único, convocatoria del pasado abril.

En lo que atañe a esta provincia, queda desierta la de niñas de Salinas por falta de aspirantes, y se propone a D. Luis Gimier Darder, de Orient para la de Bahabufar, con 625 ptas., don Miguel Homar Pizá, de Azparrex, va propuesto para una Auxiliaria de Berga (Barcelona) y también para Estación (Lérida) D. Tomás Vaquer Nadal, de Deyá, lo es para Gratallops (Tarragona).

En el concurso de Cultura celebrado recientemente en Palamós, ha obtenido un primer premio de 200 pesetas el maestro público de Llerena don Pedro Riera y Vidal, desarrollando el tema: «La educación debe ser obra principalmente de los padres. Beneficios que reportan a la humanidad las prácticas de una buena educación».

Del Ayuntamiento

Para la sesión que tendrá lugar hoy lunes día 17 de Julio a la hora 12. Acta de la anterior.

Cuentas. Oficio del Sr. Gobernador sobre excepción subasta, recaudación, arbitrios y Matadero.

Oficio del Administrador de Impuestos municipales sobre nombramiento de auxiliares.

Asuntos que quedaron sobre la mesa.—Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo transferencia de crédito para reforzar el capítulo de «Obras por Administración». Idem de idem sobre recepción definitiva obra acera carretera de Hostaletis. Idem de la Comisión Gobierno y Policía proponiendo ampliar la parada de carruajes de la puerta de San Antonio.

Quince dictámenes de la misma para que se autoricen igual número de obras particulares en esta Ciudad.

Otro idem idem sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento, liquidación, obras mejoras camino Vileta.

Otro idem idem respecto de las obras de urbanización Plaza Mercado.

Otro idem referente al acta de recepción provisional de las obras de pasos empedrados de las calles de Conquistador, Capuchinos, Campo Santo y Diputación.

Otro idem idem respecto al acta de recepción provisional de las obras de la alcantarilla de la calle del Vidrio.

Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Dictamen proponiendo se dé de alta en el padrón de vecinos, a D. Antonio Valent y D. Bernardo Alemañy.

Otro idem idem a D. Francisco Aguiló y familia.

Dictamen de la misma concediendo permiso al dueño de un coche en la plaza de Olivar.

Otro idem sobre las tarifas de los coches de alquiler.

Certificación a buena cuenta de obras de las adicionales del Matadero.

Dictamen proponiendo se revalee el permiso a D. Jaime Bosch para construir un piso en una casa de la calle A y 45.

Otro idem sobre adjudicación definitiva de la subasta del derribo de la puerta de Jesús.

Durante la presente semana se encargarán de los siguientes servicios, los concejales que se expresan a continuación: De Alumbrado, Bomberos y Reemplazos, D. Juan Font y Peña; de Fomento y Beneficencia, D. Rafael Ignacio Cortés; de Murallas, D. Andrés Riera; de Obras y Empedrados, D. Juan Horrach, y de Ensanche, D. Juan Oliver.

Comunican de Roma que L'Osservatore Romano publica el «motu proprio» del Papa Sempremi disciplinae, fechado el día 2 del actual y en el que se modificó esencialmente el régimen de las fiestas religiosas.

Dice el Sumo Pontífice en el referido documento que los tiempos y las condiciones en que se desarrolla la sociedad humana han cambiado y que está aconsejando modificar también la observancia de las fiestas religiosas.

El comercio y la industria sufren gravísimo quebranto con los retrasos que opone a su rápido desenvolvimiento la frecuencia de los días de fiesta y añade el Papa que el encarecimiento de la vida obliga a los obreros a no interrumpir con demasiada frecuencia su trabajo.

Como resultado de todas esas y otras análogas consideraciones, establece el «motu proprio» citado que no haya en todo el año más días de fiesta que los domingos y las festividades de Año Nuevo, Reyes, Ascensión, Inmaculada Concepción, Asunción, Santos Pedro y Pablo. Todos los Santos y Navidad. Las fiestas patronales se trasladarán al domingo próximo.

Termina el documento pontificio invitando a los obispos a que consulten a la Santa Sede si creen conveniente conservar en algún pueblo alguna de las fiestas suprimidas.

Carnet social

Ha llegado a Barcelona de paso para Mahón el capitán de Infantería con destino en el colegio de huérfanos de la guerra D. Ramón Ciria.

En Mahón han fallecido: D. Francisco Sancho Caules, presbítero, beneficiado decano de la parroquia de Santa María de la referida ciudad y D. Tomás Goñalons beneficiado de la misma.

La Marina de Guerra de esta Comandancia honró ayer a su excelsa Patrona la Virgen del Cármen, con una Misa cantada en la parroquia iglesia de San Jaime.

El altar estaba muy adornado papadeando en él muchos cirios. Además de la oficialidad, asistió a dicha misa, gran concurrencia de fieles.

Con motivo de la festividad de la Patrona de la Marina, los buques surtos en nuestro puerto lucieron ayer sus empavesadas.

Por la noche a bordo del «Nueva España» se celebró una soiree a la que asistieron elegantes señoritas que fueron obsequiadas por la oficialidad con la distinción con que sabe hacerlo.

A bordo del vapor Bellver llegó ayer el limo. Provisor y Vicario general don Antonio María Alcover, quien fué a la ciudad Condal para presidir una sesión del Institut d'estudis Catalans.

También embarcaron en el mismo vapor los alumnos de Administración Militar D. José Yidal y D. Lorenzo Benassar y el oficial de Caballería don Benjamin Garcia de esta promoción.

Esta semana llegará a Palma D. Miguel Ferrá, quien regresa de Madrid de hacer oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Bibliotecarios. Va destinado de Bibliotecario al Instituto de Gijón.

Sección de sucesos

Por presunto autor de haber agredido a un individuo con una piedra produciéndole algunas contusiones, ha sido denunciado al Juzgado un sujeto.

En la calle de la Almondenera, en la mañana de ayer un muchacho fué mordido por un perro, produciéndose una herida en una pantorrilla que le fué curada en la Casa de Socorro.

El perro fué conducido al depósito de Tirador.

La Benemérita del puesto de Sansellas participó haber detenido a varios individuos por presumir fueran autores de la sustracción de albaricoques de una finca de aquel término municipal.

El sábado fueron detenidos por la policía dos conocidos carteristas que habían llegado por la mañana a esta capital.

Parece ser que los referidos industriales llegaron a esta isla hace ya algunos días por vía de Alondia verificando una tournée por varios pueblos hasta llegar a ésta donde fueron reconocidos por la policía siendo inmediatamente detenidos.

Como equipaje, ocupáseles un maletín con unos pañuelos de seda, y una carta en la que comunicaban a la madre de uno de ellos en Barcelona que el negocio les iba mal y por lo tanto tendrían que enviarle dinero para embargarse.

A dichos individuos así como a una mujer y un joven cómplices de aquellos, se les dispuso una celda de la cárcel correccional de este partido.

Revista de Teatros

Lirico

Muy animadas se vieron ayer tarde y noche las sesiones de cine, zarzuela y atracciones celebradas en este teatro.

Pusieron en escena tres zarzuelas, siendo muy aplaudidos todos los que en ellas tomaron parte.

El señor Sanz, ventrilocuo, distrajó a la concurrencia excitando la hilaridad. Fué también muy aplaudido.

Baleares

En el Coliseo del Ensanche reanúdase en el día de ayer la temporada de cine y variedades, debutando el prestidigitador e hipnotizador señor Mauri.

La numerosa concurrencia aplaudió los trabajos del referido profesor saliendo muy satisfecha.

De la Audiencia

Señalamiento

Para mañana está anunciada la celebración, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida por el juzgado del distrito de la Catedral contra Juan Puig y otros, acusados del delito de resistencia a la autoridad.

IMPORTANTÍSIMO para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LLEDO Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 9, donde permanecerá solamente el próximo sábado día 22 de JULIO el ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrant el autor de los acreditados bragueros Cuadrillo Triple Regulador que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales ha obtenido constante recomendación de eminentes médicos conveñidos de que really positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas oncoloidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no cura con ningún otro, pues nadie absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrant de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrant no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues para nada siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. HOMBRES MUJERES, Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopedicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. F. J. AS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS. Nota: Téngase presente que el especialista Torrant estará en Palma única y exclusivamente el próximo sábado día 22 de JULIO, en la Fonda del Vapor, calle de Veri, donde podrá consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Estado del tiempo

Table with weather data for Palma on July 17, 1911. Includes barometer, temperature, wind, and humidity.

El banquete

De la Asociación de la Prensa

Ayer tarde a las dos, conforme habíamos anunciado, los amantes de la letra impresa celebramos en el Restaurant de Oriente una comida íntima, conmemorativa del tercer aniversario de la fundación de nuestra sociedad.

Cuando entré en el sonriente comedor, mi amigo, el fotógrafo Sr. Gómez estaba preparando la máquina para hacer un grupo de los comensales. Así lo hizo poco después, colocados todos alrededor de las largas mesas.

Presidía el banquete nuestro presidente don Felipe Guasp, sentándose a su derecha el Gobernador Sr. de Laserna y a su izquierda el Alcalde señor Alemañy, a quienes damos las más expresivas gracias por el alto honor que nos dispensaron aceptando nuestra invitación.

El Sr. Guasp hizo un breve discurso exponiendo el motivo que nos reunía por tercera vez y dijo que al objeto de que el banquete tuviera carácter íntimo y familiar, se suprimían los brindis.

El Sr. de Laserna y el Sr. Alemañy en brevísimas palabras nos dieron las más expresivas gracias por la deferencia con ellos tenida.

La comida fué sazonada con la mayor dosis posible de buen humor. Se habló de todo, se comentó todo lo de actualidad y se fabricaron chistes de más ó menos sombra.

Aunque parezca impropio quedó demostrado de una manera tangible, que los chicos de la prensa saben algo mas que el escribir una gacetiella ó una información; cuando se presenta el caso, saben entenderse las con una paella ó un plato de langosta, cosas que despachan, ó pluralizando, despachamos en menos tiempo del irremisiblemente necesario para entendernos, con una conferencia telegráfica.

En los breves momentos de espera que separaron a dos de los platos que formaban el atrayente menú, que ya publicamos a su debido tiempo, fueron leídas dos poesías alusivas al acto, una en mallorquin y otra en castellano de los señores D. Juan Luis Estelrich y D. Isidoro Orgaz respectivamente.

Dichas poesías fueron recibidas con aplausos lo mismo que la presencia del dueño del Restaurant D. Juan Morey que al final de la comida entró a saludarnos.

Como ya he dicho antes que el señor Presidente en su discurso y obrando acertadísimo había suprimido los brindis, no me es posible aprovechar la gastada frasecilla; la frasecilla de siempre: Al descorcharse el champagne.

Lo que sí se puede confesar ingenuamente es que después de vertido este en las enanas copas, hubo más animación, más bromas, se habló más. Y es que su efervescencia, su blanca espuma, sus murmurantes burbujas, llevan en sí algo como un símbolo de alegría.

Y por qué darles vueltas? El banquete resultó lo que debía resultar: Una reunión de íntimos y buenos amigos, sin cumplidos ni fórmulas de rigurosa etiqueta. (Esto no quiere decir que comiéramos con los dedos).

El Angel de la Fraternidad que venturosamente, extiende hoy sus alas sobre la Prensa palmesana estuvo entre nosotros como ha estado en las columnas de los diarios.

Después de despedirnos del Sr. Go-

bernador y del Sr. Alcalde, a quienes de nuevo agradecemos la asistencia se levantó la sesión que se reanuda Dios mediante, el año próximo.

El dueño de la fonda recibió muchas y merecidas enhorabuena por el servicio y esmero puesto en el desempeño de su cometido.

Salimos de allí y nos despedimos tododal cabo de media hora, sentados en el Circulo de Bellas Artes y mirando distraidamente el ir y venir de la gente dominguera, escuchaba las palabras de mi amigo Vives, que dando vueltas a su aromoso habano me contaba muchas cosas, muchos adelantos del período de Barcelona.

¡Quién fuera chico!... Y sus razones después de una buena comida y unas copas, me envolvían en una gasa transparente y alagadora, en una nebulosa de filosofía... periodística y basta. (A mi breve reseña, le faltaba esto final).

SWIFT.

El señor Maura en Mallorca

En la tarde de ayer, el Comité ejecutivo del partido conservador, formado por los señores don Manuel Guasp, don Pedro Sampol, don Mariano Canals, don Antonio Barceló, don José y don Juan Alcover, don José Socias y don Enrique Sureda, pasó al predio la Alquería con el fin de cumplimentar a nuestro ilustre paisano don Antonio Maura.

LOS PUEBLOS

Campanet

El día 14 del corriente mes ocurrió en este pueblo, una riña entre varios vecinos del mismo, recibiendo dos de ellos algunas heridas de arma blanca en el brazo y hombro respectivamente. Los heridos se llaman Mateo Capó y Jaime Pericás.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Los días 24, 25 y 26 se celebrarán en Campanet lucidas fiestas en honor de San Jaime con el mismo programa de siempre.

La víspera, paseo de dos novillos, por las calles y fuegos artificiales. El día de San Jaime al medio día y por la tarde habrá carreras a pie.

También se celebrará la tradicional fiesta religiosa en la forma de costumbre.—C.

Correos

SALIDAS

Domingo a las 9 para Marsella, a las 18:30 para Mahón, a las 22 para Barcelona (Rápido).

Lunes y las 9 para Cabrera a las 18:30 para Barcelona.

Martes a las 14 para Mahón (via Aludía), a las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles a las 9 para Cabrera, a las 21 para Ibiza, a las 22 para Barcelona (Rápido), a las 22 para Mahón via Barcelona.

Jueves a las 17 para Argel, a las 18:30 para Barcelona.

Viernes a las 9 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado a las 18:30 para Barcelona. Todos los días para el interior de la isla a las 14.

LLEGADAS

Domingo a las 7 de Barcelona.

Lunes a las 7 de Ibiza y Alicante, a las 9:30 de Mahón (via Aludía), a las 17 de Cabrera.

Martes a las 7 de Barcelona.

Miércoles a las 6 de Ibiza, a las 6 de Barcelona (Rápido), a las 17 de Cabrera.

Jueves a las 7 de Barcelona, a las 7 de Mahón (via Barcelona), a las 9 de Marsella.

Viernes a las 6 de Valencia (directo) a las 17 de Cabrera.

Sábado a las 6 de Barcelona (Rápido), a las 7 de Mahón, a las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla a las 9:30.

Precios de la Farmacia Militar

Farmacia Central, Jaime II, 21

Instalaciones eléctricas

EL AGUILA BRONSA, 30

DE POLÍTICA

Conferenciando

Los Sres. Canalejas y García Prieto se reunieron en el local habilitado para el Ministerio de Estado en San Sebastián, conversando largamente de los asuntos pendientes.

La conferencia versó sobre Marruecos, cambiando impresiones acerca del curso de las negociaciones con las demás potencias.

A la conferencia asistió el embajador de España en Francia Sr. Perez Caballero quien por la mañana había llegado de París llamado por el jefe del Gobierno.

Fué detenidísima la conversación examinando el problema de Marruecos en su aspecto internacional.

A la salida el Sr. Canalejas manifestó a los periodistas que S. M. el Rey probablemente marchará a Santander el próximo martes siendo probable que a esta excursión le acompañe el señor Ministro de Marina.

Desde Santander D. Alfonso irá a Inglaterra donde se reunirá con la reina que habrá hecho el viaje en tren, dirigiéndose a Suiza.

Los regios esposos se verán en Calais.

Cuando regrese el Monarca el señor Canalejas volverá a San Sebastián para sustituir al Sr. García Prieto como ministro de jornada y al objeto de que aquel pueda descansar algún tiempo.

Sobre los asuntos de Marruecos nos dijo el Sr. Canalejas que nada había que mereciera ser comentado por más que algunos periódicos franceses estuvieran interesados en linchar al perro.

Manifestó que no era exacto que los alemanes hayan efectuado desembarco alguno en las costas marroquíes ni en Cabo Subi, pues aunque es posible que hayan desembarcado algún alemán de que componen la tripulación del crucero «Berlin» ello no significa desembarco de fuerzas como se ha dicho y se ha querido suponer.

Se sabe por noticias oficiales que el crucero alemán navega con rumbo a Canarias pero sin llevar a bordo fuerzas de desembarco.

Canalejas cumplimentado
A su llegada a San Sebastián el señor Canalejas fué cumplimentado por las autoridades y muchos políticos y particulares.

Cumplimentando al Rey
El embajador de España en Francia Sr. Perez Caballero tan luego llegó a San Sebastián, subió a Miramar cumplimentando a S. M. el Rey.

Después conferenció con los señores Canalejas y García Prieto regresando por la noche a Biarritz.

Viaje del Sr. Canalejas
En el sud expreso de la noche salió de San Sebastián de regreso a Madrid el Presidente del Consejo señor Canalejas.

A la estación acudieron a despedirle el personal del Ministerio, el Sr. García Prieto y muchos amigos políticos y particulares.

Noticia confirmada
(Conferencia del 17 a las 3.)

El Sr. Ministro de la Gobernación nos ha confirmado la noticia de que en el mitin habido en Barcelona contra la guerra se produjeron serios tumultos que no degeneraron en alteración del orden público gracias a la energía de las autoridades y policía que supieron imponer el respeto al principio de autoridad.

El despacho del gobernador en que se da cuenta de lo ocurrido confirma haber resultado, uno de los concurrentes herido de un silletazo, que resultó ser el diputado provincial Sr. Guerra del Río.

Mas noticias
Otras versiones particulares dicen que el número de heridos es mayor de lo que se creyó en un principio, habiendo a esta hora sido asistidos en las Casas de Socorro Lorenzo Ibañez, García y Corominas.

Este fué después trasladado a su domicilio en un coche particular.

Los detenidos
Como promovedores del alboroto han sido detenidos 19 individuos que han sido puestos a disposición del Juzgado.

La policía vigila las Ramblas al objeto de evitar cualquier desmán.

Los ánimos hallanse algún tanto excitados.

Altamira en Ceuta
Ha llegado a Ceuta el Sr. Altamira.

Recibieron las autoridades, muchas comisiones y nutrida representación del comercio.

El Sr. Altamira celebró, después de su llegada extensa conferencia con el general Alfau.

En el Ayuntamiento fué obsequiado con un banquete.

Noticias de Tanger

Dicen de Rabat que el cónsul español se presentó al cónsul francés reclamando contra los atropellos que a diario cometen la guarnición francesa contra los españoles que salen de Rabat.

Dícese que últimamente dos coloniales intentaron asaltar la casa de un español llamado Arjona.

Otros en un establecimiento de vinos propiedad de un español cometieron verdaderos atropellos.

Varios paisanos franceses pretendieron violar el domicilio de un español.

Un sargento de tiradores franceses detuvo e insultó a un cantinero español llamado Francisco Olarra.

Todos estos hechos han sido objeto de oportuna reclamación por la vía diplomática.

Varias noticias

(Conferencia del día 16 a las 2'40)

Terrible tormenta

A las seis de la tarde del día de ayer descargó sobre la Villa y Corte, furiosa tormenta seguida de intensa lluvia que a los pocos momentos se convirtió en torrencial inundando las calles y plazas.

Descargaron formidables rayos, acompañados de truenos que causaban enorme pánico.

Por la noche adquirió la tempestad mayor incremento arreciando la tormenta.

Los truenos eran intensos que aterrorizaban los caballos que tiraban de los carruajes y tranvías dificultándose la circulación. Las gentes se refugiaban en los portales y en los establecimientos deseosos de librarse de los efectos de la lluvia y de los rayos.

Varias exhalaciones eléctricas descargaron en algunos establecimientos produciéndose el consiguiente pánico.

Se inicia el huracán

Cuando mayor era la fuerza de la tormenta se desencadenó formidable huracán que hacía trepidar los edificios rompiendo con estruendo puertas y ventanas.

La tormenta pasó después de unas horas y fueron conociéndose sus desastrosos efectos.

Por todas partes veíanse trozos de cristales que la fuerza del viento había destruido haciéndolos añicos.

En algunos establecimientos habían caído algunos rayos que agrietaron las paredes.

Las instalaciones emplazadas en las calles donde se celebraba la verbena del Carmen, quedaron totalmente destruidas, muchos árboles fueron desgañados y otros que resistieron sufrieron la rotura de muchas de sus ramas.

Los pisos bajos fueron anegados por la lluvia torrencial que en pocas horas convirtió en torrentes las calles de Madrid.

La central de Telegrafos quedó aislada completamente interrumpiéndose el servicio, hasta las dos de la madrugada no pudieron enviarse los despachos que habían ido depositándose en la central.

Un suicidio

En la calle de la Concepción Jerónima se ha desarrollado hoy un triste accidente.

Un joven que tenía su domicilio en la casa señalada con el número 25 se suicidó infiriéndose una puñalada en el corazón.

Atribúyese su fatal resolución a contrariedades amorosas.

El Juzgado intervino en el asunto procediendo al levantamiento del cadáver y ordenando su conducción al depósito municipal donde hoy se le practicará la autopsia.

Un duelo

Por cuestiones políticas se han batido a pistola el redactor de *España Nueva* D. Carlos Mico y D. Enrique Limers.

Cambiáronse tres disparos resultando illesos los contendientes.

Los padrinos dieron por terminado el lance reconciliándose los adversarios.

De la Corte

Los Reyes acompañados de la Duquesa de San Carlos y de la Condesa

de Santo Mauro, marcharon en automóvil desde San Sebastián a Biarritz almorzando en el palacio de la Marquesa de Salamanca.

En aquella importante ciudad francesa permanecieron hasta las últimas horas de la tarde, regresando después a la capital donostiarra.

Las regatas

Se han celebrado hoy las anunciadas regatas.

El premio señalado por la Reina Cristina y 1.500 ptas. fueron ganadas por el balandro Doriga que patroneaba D. Eduardo Gullón.

La fiesta náutica resultó brillantísima y los balandros hicieron magnífica carrera.

Una desgracia

En las obras que se realizan en el nuevo Kursaal cayó un bloque aplastando en su caída a tres obreros. De estos uno de ellos se halla gravísimo.

El hecho fué un accidente fortuito que nadie pudo prever.

Normalidad

Como anuncióse la huelga de Zaragoza se ha solucionado completamente habiendo entrado la población en su vida normal.

En la mayoría de fábricas se ha reanudado el trabajo.

El próximo lunes serán libertados los carpinteros que fueron detenidos como consecuencia de los recientes sucesos ocurridos en la capital aragonesa.

Huelga parcial

Continúa la huelga parcial de los metalúrgicos y ebanistas, aquellos se niegan a volver al trabajo mientras no sean libertados sus compañeros y sobreesido el proceso que contra algunos se instruye.

El Arzobispo

Deseando el Arzobispo contribuir a celebrar la satisfactoria solución que ha tenido la huelga ha resuelto regalar cuatro libretas de otras tantas imposiciones en el Monte de Piedad a los cuatro primeros hijos de huelguistas que nazcan después de la solución de la huelga.

(Conferencia del 17 a las 2'40)

La tormenta

Se ha repetido la tormenta del día de ayer aunque con menos intensidad.

La lluvia de todos modos fué molesta en las primeras horas de la tarde y persistente al anochecer.

Barroso a Cestona

Ha llegado a Madrid procedente de San Sebastián el Sr. Canalejas.

Conferenció con Barroso, encargándose del despacho de los asuntos de Gobernación.

El Ministro salió por la noche para Cestona donde pasará breve temporada.

A la estación acudieron a despedirle el Sr. Canalejas, varios Ministros, el personal del Ministerio y muchos y muy caracterizados políticos y amigos particulares.

Ministro enfermo

Hállase enfermo sufriendo ligera calentura el Ministro de Marina señor Pidal.

Como consecuencia aplazó hasta mañana su proyectado viaje a San Sebastián.

El cólera

El Sr. Canalejas celebró detenida conferencia con el Embajador de Italia llamándole la atención con respecto al incremento que toma el cólera en algunas poblaciones de Italia y la pasividad del gobierno negándose a declarar oficialmente la existencia de la enfermedad.

Le anunció el Sr. Canalejas sus propósitos de extremar las medidas con los buques que procedan de toda Italia.

El Sr. Embajador trató de justificar la actitud de su gobierno como consecuencia de los casos aislados registrados en Nápoles y Sicilia.

Luque a Melilla

El Ministro de la Guerra ha confirmado la noticia de que en breve marchará a Melilla, al objeto de estudiar sobre el terreno las necesidades de aquella plaza.

Un mitin en Zaragoza

Se ha celebrado en esta ciudad un importante mitin organizado por las sociedades obreras.

Asistió enorme concurrencia.

La Presidencia dió cuenta a los reunidos de que se habla terminado la huelga de los obreros carpinteros y albañiles habiéndose acordado levantar

el paro general y pedir la libertad de los detenidos.

Se pronunciaron fogosos discursos censurando a las autoridades y a la fuerza pública por la energía desplegada sin causa alguna contra los autores de los sucesos del pasado jueves.

La Benemérita vigiló los alrededores del lugar donde se celebró el mitin terminando este con la mayor tranquilidad.

La población ha comenzado su vida de normalidad.

Procesión suspendida

Telegrafían de Valencia que como fruto de la excitación reinante entre radicales y católicos, el Gobernador temiendo se alterara el orden ha prohibido la procesión del rosario de la aurora que había de celebrarse esta madrugada en la Iglesia de San Lorenzo en cuyos alrededores estaban apostados gran número de republicanos dispuestos a estorbar la manifestación católica.

El Regimiento de Otumba

En tren especial ha llegado el regimiento de Otumba que viene a aumentar las fuerzas que guarnecen esta ciudad.

A la estación acudió todo Valencia deseosa de tributar un homenaje de simpatía a los soldados.

En la estación estaban las autoridades, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y numeroso público.

La fiesta del Carmen

En San Sebastián se ha festejado solemnemente la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de los Marineros.

A bordo del «Giralda» se solemnizó la festividad del día, celebrándose una misa a bordo, a la que asistieron los Reyes, el Ministro de Estado, altos dignatarios palatinos, el Vicealmirante Sr. Churruga y la oficialidad de los buques de guerra.

Terminada la misa leyéronse a los marineros algunos artículos del Código Penal.

S. M. el Rey felicitó a la oficialidad del «Giralda» por su disciplina y dotes de mando y a los tripulantes por el acierto en el desempeño de sus deberes.

Los reyes de paseo

Terminada la función religiosa los reyes embarcaron en una canoa automóvil paseando por la bahía.

Después de su excursión desembarcaron en el Club Náutico presidiendo el acto solemne de repartir los premios a los vencedores de las regatas últimamente celebradas.

La fiesta resultó digna de todo encomio.

Asistieron distinguidas personalidades que forman la colonia veraniega y muchas ilustres damas.

La reina distribuyó los premios siendo aclamados los balandristas vencedores, especialmente S. M. el Rey ganador de una de las copas.

Terminada la fiesta los egregios personajes se dirigieron a Miramar siendo aclamadísimos.

Probable visita

Dícese que es muy posible vaya a San Sebastián el Príncipe de Mónaco al objeto de saludar a D. Alfonso y ofrecer sus respetos a las Reinas.

Novillos en Madrid

Ayer tarde se celebró en la Plaza de Toros de esta capital la anunciada corrida de toros-novillos de la ganadería de Hernández por los diestros «Celita», «Eusebio Fuentes» y «Lerita».

Los toreros resultaron flojos y de poco poder.

El primero de los mencionados novilleros hizo buena faena en su primer toro y cumplió regularmente en su segundo.

«Eusebio Fuentes» mostróse trabajador cumpliendo bien en el segundo toro y medianamente en el quinto.

«Lerita» estuvo muy acertado toda la tarde haciendo buena faena.

Durante la lidia del último toro empezó a llover, sin embargo no fué esto obstáculo para impedir terminara la novillada.

De Melilla

Telegrafían de Melilla que el General Aldave fué víctima de un desgraciado accidente.

Intentó cruzar la vía y lo hizo con tan mala fortuna que cayó el caballo que montaba sufriendo el General la dislocación del brazo izquierdo y de la muñeca.

Fué asistido convenientemente y curado en su domicilio del Gobierno militar.

Todos los jefes y oficiales acudieron presurosos a testimoniar al General sus respetos patentizándose las muchas simpatías que goza entre sus subordinados.

El accidente se supone no tendrá consecuencias.

Entierro de un oficial

Se ha verificado el entierro y la autopsia al cadáver del oficial de administración militar D. Eduardo de la Iglesia que se suicidó ayer.

Por la mañana, encontró un soldado en las canteras de «Horcas coloradas», una guerrera y dentro de los bolsillos los emblemas de Administración; el reloj, con un papel que decía «para mi asistente», y una carta dirigida a su madre, que residía en Avila.

Más tarde descubrióse el cadáver entre las rocas cercanas a la playa; avisóse al comandante de Marina quien ordenó que saliera un bote a recoger el cuerpo del suicida.

Este tenía treinta años, era soltero y había ascendido hace cinco meses.

La conducción del cadáver al cementerio se verificó hoy presidiendo el general Tarraga y asistiendo, todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Paseos militares

Continúan efectuando paseos militares las fuerzas que guarnecen la plaza de Ceuta.

Extranjero

Choque de dos vapores

Dicen de Costa Rica que en el puerto de Lima, chocaron dos vapores produciéndose importantes averías.

Como consecuencia del accidente perecieron ahogados 32 pasajeros y varios tripulantes.

Alarma en Lima

Telegrafían de Lima, capital del Perú que al salir los diputados de la Cámara fueron objeto de una grandiosa manifestación de desagrado.

Diéronse mueras al Congreso y a los diputados.

La policía intervino dando varias cargas, siendo recibida a tiros por los manifestantes.

Hubo dos muertos y muchos heridos.

«L'Echo de París»

El periódico francés «L'Echo de París» publica un artículo ocupándose seriamente de los sucesos que se desarrollan en Marruecos.

Dice que Francia confía de su mando al Teniente coronel Silvestre en vista de su proceder poco correcto con los franceses.

Buena impresión

Dicen de Berlín que en la última de las conferencias habidas entre el Ministro de Negocios Extranjeros y el Embajador de Francia se ha llegado a la impresión de haberse encontrado la base para que los *pours parlés* iniciados den un resultado tangible.

Esta noticia ha sido comentadísima considerándose que por ella el conflicto marroquí entra en una fase optimista, afirmándose que Francia amaina en su actitud de intransigencia mostrándose conciliante con Alemania y reconociendo sus derechos.

Actividad de los arsenales

Afirmase que en los puertos alemanes hácese importantes aprestos navales activándose la construcción de grandes acorazados.

Las tropas realizan frecuentes ejercicios prácticos.

Añadese que Alemania no retrocederá en su política con respecto a Marruecos viendo con simpatía la prudente actitud del gobierno español ocupando Larache y Alcázar, puntos donde debe ejercer su influencia, como Alemania en Agadir y Cabo Jubá únicas poblaciones donde hay intereses en peligro de españoles y alemanes.

Creen en Berlín que las cláusulas del acta de Algeciras han sido violadas por Francia considerando desde el Kaiser hasta el último alemán que ha llegado la hora de recojer, esta nación, el fruto que sembró Guillermo I, único soberano que visitó Tánger aprendiendo a conocer aquel territorio y la misión a cumplir por las potencias.

Siguen ardiendo los bosques

Desde los Estados Unidos llegan nuevas noticias confirmando las transmitidas anteriormente respecto al incremento que toma el incendio en los bosques de California.

Calculase que el voraz elemento ha destruido miles de casas pereciendo más de quinientos de sus moradores.

Llegan a Calder Citti centenares de heridos.

Un médico y su ayudante pasáronse la noche amputando miembros.

Cunde la alarma.

De Mallorca

Nombramiento de Fiscal

S. M. el Rey ha firmado en San Sebastián un real decreto, nombrando Fiscal de la Audiencia de Palma a don Angel Torradillos.

De la Bolsa

Madrid 15 a las 18'00

Interior contado	84'26
Interior fin de mes	84'22
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p. g.	101'75
Amortizable nuevo	93'50
Banco de España	451'50
Compañía Tabacalera	310'00
Francos	8'20
Libras	27'38
Exterior	93'87

Valores locales

Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'50
Acciones Valores Isla	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas—Continúan en las Miñonas; exposición a las siete y misas rezadas; al anochecer rosario, último día de novena de San Vicente de Paul y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas—Empiezan en la Misión; exposición a las siete; a las diez misa mayor; y al anochecer meditación estación y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María—A Nuestra Señora del Buen Socorro en San Nicolás.

Santoral

Hoy.—Stos. Alejo y Jacinto.
Mañana—Santas Sinfrosas y Marina.

Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, 5 principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos.
Horas de despacho: de 10 a 12 y de 3 a 5

Farmacia y Droguería

JOSÉ MIRO

Para combatir los insectos de las viñas y árboles frutales, Hijojal (nuevo preparado). Caido Bardoles; azufre flor, sulfato de cobre.
Colón, 22—Peregil.

Zapatería ANDREU

Calle Cererols, 4

Gran variación de calzado, sólido y garantido, para Señora, Caballero y niño.

LIBROS

El almendro

Su cultivo por el mismo autor, de 26 páginas en 8.º, 60 fotografías y 2 láminas. Obras premiadas con Medalla de Oro en la Exposición regional Balears 1910.—Precio: 5 pesetas.

La isla de Cabrera

Contiene: Prólogo y notas por D. Pedro Estelrich.—Descripción de la isla, traducción, por D. P. Bonet de los Herreros.—Cinco años de destierro en Cabrera por el Abate Turquet.—Noticias históricas del Cautiverio de los franceses en la isla de Cabrera por el teniente coronel de Administración Militar don Jaime L. Gar

Almacenes Montaner

PRIMAVERA Y VERANO

Recibidos extensos surtidos, en «Pañería y Novedades» para Señora y Caballero, se detallarán a precios limitadísimos.

NOTA.—Hay disponibles varios géneros de OCASION entre ellos Artículos de verdadera seda de capullo, al precio de 14 pesetas el corte de vestido y 4 pesetas el de blusa.

No comprar sin visitar antes esta casa

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIAANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno VERANO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERIA, LANERIA, MUEBLES, SASTRERIA, SOMBRERERIA, MODAS, ZAPATERIA, ALMOGEDAS, LABORES, SOMBRILLAS ETC.

se apresten a hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo a la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, a la base de la gran economía al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.

las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede a los turistas el propietario de estas Cuevas visitará sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas DELS HAMS Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca. Hay luz eléctrica en todas las salas que dan un aspecto fantástico a las mismas.—En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.—Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Precio para la entrada a las Cuevas y comida 5 pts por personas. NOTA.—Una vez en las Cuevas DELS HAMS, al turista que desee visitar las de Artá o del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.

LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especialidad para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 21 Julio
INDIANA 7 Agosto
CORDOVA 27 id.

INDIANA 2 Octubre
CORDOVA 18 id.
P. MAFALDA 27 »

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



NAVEGACION GENERALE

ITALIANA

Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

UMBRIA 28 Julio
ITALIA, 9 Agosto
P. UMBERTO, 11 id.
SARDEGNE 21 id.

ARGENTINA 21 Agosto
RE VITTORIO 25 id.
SICILIA 4 Septiembre
SAVOIA 7 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a las Sras. Salom y Rullón, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Bernat), Palma.



LLOID SABAUDO

El día 4 de Agosto saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha.

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paso.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 3 de Septiembre saldrá para igual destino, el vapor

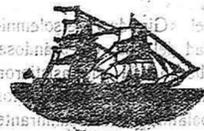
PRINCIPE DI UDINE

y el 15 de Septiembre el vapor

REGINA D'ITALIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49—2.º

VAPORES DIRECTOS



DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 19 de Julio el vapor

VALBANERA

Admite carga y pasaje.

La salida del día 12 Agosto lo efectuará el vapor

CADIZ

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES PIZAS Y C.ª S. en C. San Juan 21—Palma

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos cesan a la primera pastilla. El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico. Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertónicas o atónicas de forma seca, granulosa, glandular o cística, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en las alcohólicas y reumáticas, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Precio 1.50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

GOTAS MADRES SULFURASAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronchitis, cólicos y siempre que esté indicado el uso del agua de las aguas minerales sulfúreas.

Precio del frasco 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro o sus preparados. Recomendado por eminentes médicos.

Precio 3 pts.

En la IMPRENTA

S. PEDRO NOLASCO, 7

Y PAPELERÍAS

PLAZA DE CORT, 12

Y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público un mejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras a contado y a plazos de cinco pesetas mensuales.

Por retirarse del negocio

Se desea vender ó traspasar todo el mobiliario del HOTEL CONTINENTAL con buenas condiciones.

Dará razón, el mismo propietario, San Miguel, 88.

AVISO

Aviso a los propietarios

Se desea comprar una casa de cinco mil á ocho mil pesetas.

Informes: CENTRO DE ANUNCIOS

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL

ILUSTRADA

EUROPEO-AMERICANA

GRAN PREMIO (Gran Prix) en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908—Diploma de cooperación en la Exposición regional de Valencia (1909)—Diploma de honor (con distinción) en la Exposición regional de Santiago (1909)—Gran premio en la Exposición internacional de Quito (Ecuador), 1909.

JOSÉ ESPASA é HIJOS, Editores—Barcelona

El último tomo publicado de nuestra ENCICLOPEDIA demuestra una vez más las condiciones excepcionales de esta magnífica obra en nada desmerece de los anteriores, superando, como todos ellos, a lo que se ofreció al público en el Album de nuestra. En breve tiempo, después de haber salido a luz un tomo se está repartiendo el siguiente, y está creciendo rápidamente en la publicación, sin menoscabo de la parte científica, literaria y tipográfica evidencia el perfeccionamiento y organización excelente del numeroso cuerpo de redacción, consulta, corrección, grabado, impresión y esteriotipia, brillante resultado obtenido por la idoneidad del personal, y el aumento incesante del material empleado. Gracias a ello aseguramos que nuestra ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA quedará terminada por completo en un breve período de años.

Los precios verdaderamente económicos de esta notabilísima obra, superan a todos cuantos diccionarios enciclopédicos se han publicado en Europa y América

Únicos puntos de suscripción

En Palma de Mallorca, para la venta al contado y a plazos de siete pesetas y media mensuales, LIBRERÍA ESCOLAR, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial.

Herpes - Escrófulas - Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

Tib. de B. Rotger